

Mediadora para la ciudad de Madrid

1.- Objetivo general del puesto

Bajo la supervisión de la delegación de Fundación Cruz Blanca en Madrid, la persona seleccionada será responsable de ejercer las funciones de mediadora en programas de intervención social con mujeres en situación de vulnerabilidad social y mujeres que ejercen prostitución.

2.- Competencias

El perfil requiere una persona con experiencia en intervención social con personas migrantes en situación de exclusión social, en servicios de mediación, con experiencia y formación específica en trabajo con mujeres o violencia de género, con capacidad para las relaciones humanas, iniciativa, perseverancia y flexibilidad.

3.- Principales responsabilidades

PROGRAMA O' CAMBALACHE

- Servicio de acercamiento: Entrada en los Clubs de alterne y/o Casas de citas y contacto con las personas que ejercen prostitución en puntos callejeros; contactar con usuarias en sus puntos de trabajos. Este servicio tiene como objetivo el acercamiento, la prevención y educación para la salud a través de Consejo breve.
- Servicio de Mediación: Acompañamiento físico de las usuarias y a los distintos organismos públicos y privados (empadronamientos, inmersión sistema sanitario,...)
- Participación en Mesas y Grupos de Trabajo en los municipios en los que se desarrolla el Programa.
- Coordinación con otras entidades y recursos de la zona.
- Captación y dinamización del voluntariado adscrito al Programa.
- Registro de toda la información a la intervención realizada y elaboración de los informes pertinentes, según los instrumentos propios del Programa.

4.- Formación

- Conocimientos demostrables sobre intervención social con mujeres, perspectiva de género o violencia contra las mujeres.
- Conocimientos demostrables sobre intervención social con personas migrantes en situación de exclusión social.



- Conocimientos de informática.
- Titulación universitaria: Trabajo Social, Educación Social, o equivalentes.

5.- Experiencia

- Experiencia de al menos 1 año con personas migrantes en situación de exclusión social.
- Experiencia de al menos 1 año en proyectos de atención a mujeres.
- Experiencia en mediación social.

6.- Requisitos personales

- Buena capacidad de adaptación a entornos sociales difíciles.
- Flexibilidad.
- Iniciativa propia.
- Capacidad para trabajar por objetivos.
- Buena capacidad de comunicación oral.
- Compromiso con el trabajo en red.
- Carnet de conducir B1 y coche propio.
- Residencia en la ciudad de Madrid.

7.- Condiciones laborales

- Jornada laboral: 20 horas semanales, distribuidas de lunes a viernes, con horario flexible.
- Salario según tablas salariales propias de la entidad.
- Incorporación inmediata.

Enviar CV a: fundación@cruzblanca.org, indicando en el asunto del correo la referencia: Mediadora Madrid. Fecha límite de recepción de solicitudes: 1 de octubre.